UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 121-2019FCA-D

Ayacucho, 08 de julio de 2019

Vista la solicitud presentado por el señor **José Antonio Calle Cruz,** sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **José Antonio Calle Cruz,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **"Microzonificación ecológica y económica para el ordenamiento territorial como herramienta de gestión del Centro Experimental Wayllapampa-Ayacucho, 2019"** para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 29 de abril de 2019, se designó la Comisión Revisora, presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrado por los docentes: Ing. Orlando Sulca Castilla, M.Sc. Ruben Meneses Rojas e Ing. Rodolfo Alca Mendoza.

Que, la referida Comisión con fecha 19 de junio de 2019, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **"Microzonificación ecológica y económica para el ordenamiento territorial como herramienta de gestión del Centro Experimental Wayllapampa-Ayacucho, 2019"**, presentado por el señor **José Antonio Calle Cruz,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

2º.- **PRECISAR,** la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidido por el M.Sc. Francisco Condeña Almora e integrado por los docentes: Ing. Orlando Sulca Castilla, M.Sc. Ruben Meneses Rojas e Ing. Rodolfo Alca Mendoza.

3º.- **TOMAR CONOCIMIENTO,** que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Ing. Orlando Sulca Castilla.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
EP. Agronomía
Interesado
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Ramiro Palomino Malpartida
DECANO (e)